

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 28 de julio de 1812.

**ORDEN DE LA PLAZA.** = Gefe de día : El teniente coronel D. Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Baños : Milicias.

## Buenos-Aires.

*Es muy glorioso para el clero de las provincias del Rio de la Plata el modo con que habla de él la gaceta revolucionaria de Buenos-aires, núm. 17.*

„Se ha observado hasta aquí constantemente que entre las varias clases que componen el Estado, ninguna ha tenido en nuestra revolución una parte ménos activa que la mas ilustrada, mas respetable, y de mayor influxo para crear el espíritu público y dominar la opinion del pueblo. Todos saben que estos caracteres solo pueden convenir à los eclesiásticos, objeto principal de nuestras declamaciones. Debemos calcular por los efectos que ellos nos hacen una guerra sorda, pero terrible; y que al ménos por su indiferencia son responsables à los males que pudieran evitar, consagrando à la patria el fruto de sus funciones. ¡Oh si ellos hubieran aprovechado oportunamente de la pretendida piedad de nuestros enemigos, y sacado las ventajas que podrian esperarse de los títulos que se han abrogado los españoles europeos de devotos!

El espíritu de lenidad y las máximas evangélicas no pueden servirle de escudo para no mirar con el mas alto interes los sagrados é inconcusos derechos del hombre y de la sociedad, que nosotros sostenemos. Las censuras eclesiásticas se hubieran desplomado sobre nuestras cabezas, si hubiera sucedido un cambio en nuestra suerte: entónces la religion entraria á ser el mas robusto apoyo de las potestades seculares: por mas que un tirano oprimiese bárbaramente los pueblos, no faltarian razones para contribuir con su influxo á uncirnos al yugo del despotismo.

¿Habrá principio á que atribuirse esta conducta? Yo ofenderia su elevado carácter, si quisiera imputarle un frio egoismo, contrario enteramente à las primeras leyes de su institucion: algunos de estos celosos ministros se han visto alejando al soldado en la batalla para pelear hasta la muerte por la libertad: aunque ellos no se han grangeado una gran reputacion para con otros que no quieren imitarles; pero tienen la satisfaccion de haber confundido á los que, á pretexto de lenidad, y por no ver correr la sangre de sus semejantes, incurren en el crimen de

hacer por su omision que ella sea derramada. Pero una interpretacion tan caprichosa y funesta à los intereses del público que los alimenta, una inteligencia tan arbitraria de las máximas evangélicas con que intentan eximirse de la primera obligacion que altamente les recomiendan la sociedad y la naturaleza, no puede ser sino inspirada por algun genio demasiado autorizado para hacerles venerar como decretos los errores de voluntad y de obstinacion que les sugiere el espíritu de partido.

Ya es tiempo, pues, que el gobierno, descubriendo por estas huellas el origen que hace previaricar inculpablemente à los eclesiásticos, destruya ese poder ilimitado que presenta à nuestros ojos, coronizando el despotismo para hacerlo presidir triunfante en la asamblea de la libertad. La omision del gobierno en esta parte le hará tan responsable al juicio y à la venganza de los pueblos, como la de los eclesiásticos les hace reos de las desgracias que ellos afectan llorar, ó que acaso inútilmente lloran.”

## IMPRESOS.

*Diario mercantil del 27.*— En qué consiste el amor à la patria, tan exáltado y admirable en muchos pueblos?... Continua la aplicacion de multas al vestuario del ejército.

*Conciso del 27.*— El cargo de la tesoreria mayor desde 5 à 11 del corriente ha sido 2112511 rs: la data 2091273, resultando de existencia 21238.— El general Duran entró el 15 del pasado en Aranda, guarnecida por 10 enemigos, de los que hizo 32 prisioneros, causándoles una pérdida total de 200: por su parte tuvo 19 muertos y 54 heridos. Aprehendió tambien algunos efectos; salvó 7 dependientes de la junta de Búrgos, próximos à ser asesinados, y 10 holandeses, presos por desertores; destruyó todas las fortificaciones; y se retiró el 16, con el corregidor y algunos afrancesados presos, llevándose 14200 rs. de bienes nacionales.— El general Ballesteros, de vuelta de su expedicion à Málaga, (en donde corrió gran peligro su persona) se halla ya entre sus castillos en la linea de Gaucin y Ximena.

## NOTICIAS.

**Revel 23 de mayo.**— Parece que los franceses avanzan à marchas forzadas, y se espera por momentos que vengan à las manos los exèrcitos. Los de Rusia pasan de 3000 hombres: los de Buonaparte constan de 2000.

(The Day.)

**Berlin 4 de junio.**— Dicese que el emperador Napoleon àntes de salir de Dresde nombrò al arzobispo de Mechlin para una embaxada de importancia, en la que irà de secretario Mr. Lajard, que lo era de legacion en Dresde, caballero de la òrden del Sol (en Persia.) (Correspondent.)

**Lòndres 7 de julio.**— La literatura moderna no ofrece ejemplo de obras de que tantos exemplares se tiren como del *Almanac de Moore* y del *Silabeo de Mavor*. Del cèlebre almanac se venden anualmente 4200 y del silabeo 1200: aquel tiene dos pliegos y este siete; de modo que en cada uno se consumen 1680 resmas de papel. (Courier.)

**Berga 22 de junio.**— El teniente coronel Don José Manso, comandante de los cazadores de Cataluña, molestó mucho el 6 à una columna de 3500 enemigos que salieron de Barcelona el 5, acudidos por Devaux y Mathieu; haciendo 5 prisioneros, matando 35, é hiriendo 60, con mui ligera pèrdida por su parte. Aprehendió además 25 fusiles, algunas mochilas, 5 morriones, portándose su tropa con gran bizarria. (Gac. de Cataluña.)

## Junta de Sanidad.

La de esta plaza ha nombrado para médicos inspectores de los barrios à los profesores siguientes: D. José de Sierra, Nuevo de Sta. Cruz: D. Miguel Arriacruz, San Lorenzo: Don Pedro Matamoros, Cruz de la Verdad: Don Antonio España, Cuna: Don Francisco Marin, Santiago: Don Antonio Rancé, Candelaria: Don Manuel Ramos, Capuchinos: Don Julian Cruz, Mundo-nuevo: Don Miguel Jareda: Ave-Maria: Don Nicasio Igartuburu, Santa Maria: Don Antonio Puga, San Antonio y Bendicion de Dios: Don Vicente Benites: Viña: Don Diego Terrero, San Felipe Neri: Don Nasario de Castro, Rosario: Don Pedro Maria Gonzalez, Nuestra Señora del Pilar: Don Andres Acuña, San Roque y Boquete: Don Manuel Loreto, Angustias y San Carlos.

Lo que se participa al público para conocimiento de los demas profesores de esta ciudad, à fin de que se lleve à debido efecto lo prevenido en el edicto fixado el 18 del corriente— Lila.

## PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 27. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Continuan los ingleses sus trabajos en el reduto del Cerro de los Mártires, y en el inmediato à la

Isla de Leon; y estos con los portugueses en el foso de Torre-gorda, y en el reduto inmediato. Y los enemigos en la casa fuerte del olivar del Comandante, en la bateria segunda avanzada del arrecife que va de la Isla à Puerto-real, y en la nueva à espaldas de la de la Cabezuela. — A las 6  $\frac{1}{2}$  de la tarde de ayer, y à las 9 y 55 minutos del dia de hoy, la bateria de la Cabezuela y la de su derecha inmediata han arrojado granadas à esta plaza, al mismo tiempo que Fort-luis, dicha Cabezuela, y baterias de la boca del Caño hicieron tambien fuego à Puntales; contestàndoles este, baterias de morteros de su espalda, obuseras españolas de la Aguada y de la punta de la Cantera, y bombarderas inglesas. — El castillo de Santa Catalina del Puerto de Santa Maria ha hecho fuego à un bergantin ingles que pasaba por su frente, el que contestó. — En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo el exercicio esta mañana unos 400 hombres. — Las cañoneras arboladas en el Trocadero son 29. — Está fondeado fuera del puerto un bergantin de guerra ingles. — Los tránsitos han sido de corta consideracion.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 27. Desde las 12 de ayer à las de hoy ha entrado de Puerto-especie y Mesina pol. otom. San Nicolas, con trigo.

## CÓRTESES.

Dia 27 — Parte de Sanidad: el dia 24 fueron enterrados 8 cadáveres, y 11 el dia 25.

El general del Quinto y Sexto exèrcito remitió una certificacion en que constaba haber jurado la Constitucion española varias corporaciones, así eclesiásticas como civiles, de la Coruña. — Se mandó archivar.

La audiencia de Valencia dió parte de haber recibido con la mas tierna emocion y alegria la sabia Constitucion sancionada por las Còrtes, y que sin perder momento la habia jurado. La audiencia aseguraba à S. M. que hallándose bien penetrada de que en aquel sagrado código se cifra la felicidad de los pueblos, contribuiria por su parte, hasta derramar su sangre si fuese necesario, para hacer que se observe puntualmente. — Las Còrtes oyeron con particular agrado esta exposicion, y acordaron que se inserte en el diario de sus sesiones.

Se pasó à la comision de arreglo de tribunales una representacion de la junta provincial de la Mancha en solicitud de que se establezca una audiencia territorial en aquella provincia.

La misma junta comunicó oficialmente haber evacuado los enemigos la citada provincia, llevándose ganados y cuanto habian podido robar: parece que iban acompañados de muchos empleados civiles afrancesados. La junta manifestaba además, que desde luego se procederia à establecer el gobierno conforme conviniese à las circunstancias, y con arreglo à la sabia Constitucion, que con tanto plucer de los buenos han sancionado las Còrtes, à pesar de que aun no se habia recibido de oficio, y si algunos exemplares por conducto de algunos particulares. — Las Còrtes no decidieron sobre esta exposicion; hasta que, discutido el informe de la comision encargada del exàmen del reglamento remitido por la Regencia para el modo de proceder en los pueblos que vayan quedando libres, pueda determinarse con mas acierto.

Por el ministerio de Guerra se remitió testimonio de la sentencia pronunciada por los jueces comisionados para entender en la causa formada á varios empleados del hospital de San Carlos de la Isla de Leon. Por dicha sentencia se declaraba no resultar en el proceso justificados los fraudes, dilapidaciones, y robos escandalosos de que se acusó á aquellos individuos; que se les levantan los arresos; se les declara inocentes; se les reserva el derecho que puedan tener para reclamar contra sus acusadores; que han desempeñado con exactitud sus destinos; que deben ser atendidos por el gobierno &c. &c. — Se acordó pasase á la comision de Justicia.

Se procedió á tratar del reglamento remitido por la Regencia para el modo de proceder en los paises que vayan quedando libres del yugo enemigo. (Véase la sesion del dia 22 R. núm. 405.) Se leyó la exposicion de los Señores Madrid Dávila, Cano Manuel, y Villamil, reducida á explicar los fundamentos del reglamento. Se leyó igualmente este, el informe dado sobre él por la comision, y la minuta de decreto presentada por esta; y sin decidirse cosa alguna se anunció que mañana se continuaria la discusion de este asunto, y se levantó la sesion.

## ESTADO-MAYOR.

## SEGUNDA DIVISION—CUARTO EXÉRCITO.

Concluyen los donativos recolectados por los Señores comisarios del barrio de la Cruz de la Verdad para vestir dicha division. (R. n. 376 y 409.)

Dos vecinas de la casa, 6: Don Luis Monte-mayor, 10: Don Vicente Castillon, 10: Doña Audrea, 10: Doña Josefa Abate, 4: Don José Garcia, 20: Doña Antonia Martinez, 4: Dos vecinos de la casa, 6: Dos idem, 6 y 4 cuatro: Dos de otra, 9: Josefa Rodriguez, 20: Varias vecinas de la casa, 12: Miguel Gomez, 20: Don Juan Bautista Pla, 20: Doña Maria Antonia Oriondo, 8: Dos vecinos de la casa, 2: Vicente Lopez, 5: Liborio Tramil, 4: Don Juan Guerrero, 20: Don Francisco Gonzalez, 4: Las vecinas de la casa, 8 y 6 cuartos: Don José Peña, 20: Don Rafael Calle, 5: Doña Josefa Ortiz, 4: Doña Bernarda Villamaria, 2: José Masera, 20: Doña Maria Victoria, 4: Juan Mantilla, 6: Dos vecinas color moreno, 1 y 4 cuartos: Juan Boto, 1: Don Francisco Gonzalez, 20: Diego Muga, 1 y 2 cuartos: Cuatro vecinas, 5: Doña Maria Descalzo, 20: Don José Natero, 25: Matias Osorio, 10: Don Antonio Govirand, 2: Don Alvaro Ximenez Basurto, 40: Don Cristoval Bover, 20: Doña Josefa del Real, 40: Las vecinas de esta casa, 2 cuartos: Don Victoriano Pajares, 40: Juan Bausano, 8: Don Rafael Pison, 10: Doña Maria Alegria, 4: Tres vecinas de la casa, 4 y 7 cuartos: Don Felipe Rico, 10: Doña Maria Echebarne, 4: Doña Melchora Garrido, 10: Don Pedro Gonzalez, 10 y 4 cuartos: Doña Ana Maria Rodriguez, 4: Doña Josefa de Rueda, 20: Juan de Sola, 10: Doña Maria de Leon, 40: Clara Pereira, 4: Francisca Romero, 2: Don Joaquin Diaz, 10: Dolores Palomo, 4: Don José Tezanos, 40: Don Estevan Movellan, 10: Maria Moraga, 5: Doña Maria del Carmen Rubians, 20: Las vecinas de dicha casa, 26: Don José Alcaina, 4: Los vecinos de la casa, 6: Doña Josefa Bustamante, 10: Los vecinos

de la casa, 31: Francisco Moncayo, 20: Francisco Pazi, 4: Los vecinos de la casa, 3 y 7 cuartos: José Rusi, 9: Francisco Saturio Osete, 10: Antonio Bischini, 20: Carlos Bercini, 4: Maria Martinez, 2: Encarnacion Mira, 20: Cayetana Morales, 20: Don Patricio Gutierrez, 20: Dolores Martinez, 2: Los vecinos de la casa, 13: Doña Ana Martinez, 40: Pilar Gardi, 5: Maria Venera, 4: José Muñoz, 2: José Rusi, 4: Domingo Salgero, 2: Pedro Maqueda, 20: Don Pedro de Salas, 20: Don Matias Perez, 50: Cuatro vecinos de la casa, 14: Los de otra, 8 y 6 cuartos: Idem de otra, 7 y 4 cuartos: Doña Francisca Buñola, 10: Doña Maria Dolores Padin, 20: Maria Consolacion Gomez, 20: Mariano del Castillo, 2: Doña Josefa Somon, 5: Don Juan Aviles, 10: Doña Maria Marin, 10: Don Fermin Echevarria, 8: Doña Josefa Peregrin, 2: Don Bartolomé de Rivas, 10: Don Diego Romero, 20: Doña Patricia Girona, 4: Tres vecinas de la casa, 1 y 5 cuartos: Doña Teresa de Moya, 5 y 4 cuartos: Doña Rosalia Ximenez, 20: Cuatro vecinas de la casa, 5 y 5 cuartos: Doña Juana Picon, 20: Doña Josefa de Lara, 8: Doña Rosa Guerrero, 20: Doña Barbara Sanchez, 20: Manuel Perez, 20: La viuda de Lázaro Sanchez, 20: Juan Romero, 60: Francisco Perez, 10: Maria Vicente, 20: Isabel Reina, 10: Tres vecinas de la casa, 10 y 4 cuartos: Cinco dichas de idem, 9 y 8 cuartos: Rosa Ximenez, 10: Catalina Marquez, 10: Los vecinos de la casa, 5 y 6 cuartos: Gertrudis de Cárdenas, 2: Margarita Marava, 4 cuartos: Maria Mercenar, 2: Los vecinos de la casa, 3 y 2 cuartos: Idem Idem, 12: Doña Maria del Carmen Romero, 20: Doña Maria Angela Gomez, 20: Los vecinos de la casa, 28 y 2 cuartos: Idem Idem, 10: Idem Idem; 15 y 3 cuartos: Licenciado Don Manuel Santurio, 160: Don Pedro Caballero, 20: Cayetana Balaguer, 10: Don Juan de Medina, 40: Doña Severina Rodriguez, 4: Don Pedro Guerrero, 10: Don Antonio Gonzalez, 20: Don Francisco Cobian, 20: Agustin Vigarai, 4: Luis Alvarez, 5: Francisco Moron, 8: Manuel Valdesogo, 8: José Guilloto, 4: Pedro Gomez, 4: Francisco Machado, 4: Antonio de Toro, 2: Juan de Vargas, 4: Manuel Love, 4: Tomas de la Torre, 2: Manuela Oliva, 20: Maria Serrano, 5: Gabriel Garcia, 2: Juana de Fuentes, 1: Manuela Barrera, 40: Don Francisco Canales, 40: Don José Gonzalez del Valle, 20: Doña Josefa Larroyer, 6: Don Agustin de la Reguera, 20: Dueños de los puestos de Fragela, 55 y 2 cuartos: Doña Francisca Crespo, 20: José Espiga, 10: Antonio Canete, 10 — Total 3615 reales y 4 cuartos.

## Desmaisieres.

## Articulo comunicado.

La España será libre: si. Buonaparte llegó ya al último término de su quimérica empresa con la toma de Valencia. Esta era la única capital de nuestras provincias que no habian pisado sus mortíferas huestes: la subyugó: ¿y qué ha adelantado con esto? Nada. Echese una mirada por toda la península, y se verá cuántos reveses han padecido sus armas por otros distintos puntos; cuánto terreno han tenido que desocupar; digalo Ciudad-Rodrigo, digalo Badajoz, Castilla y toda la Extremadura. El sanguinario Suchet devastará ahora para lisonjear su insaciable

ble avaricia á la rica Valencia y su fértil suelo; ¿pero qué ventajas sacará de esto el tirano su Señor? Ninguna, ninguna mas que un triste desengaño de que la nacion que quiere ser independiente y lo sostiene, no hai armas que puedan someterla; y mas si esta nacion ha empezado á conocer ya el valor de sus derechos, y á probar las delicias de su libertad civil.

Ademas de esto se está verificando en el dia la máxima política de Luis XIV, que debian haber tenido presente Buonaparte y sus consejeros aulicos al continuar con las armas la conquista de España, despues de haber fallado su primer golpe y haberse descubierto sus pérfidas tramas: decia aquel monarca que la España era inconquistable; porque si se metia en ella un ejército grande pereceria de hambre; y si era pequeño seria sacrificado á la venganza de sus naturales. La experiencia le ha dado á Buonaparte un testimonio tan auténtico como amargo de esta verdad, habiendo contribuido en mucho á ello, aunque con ánimo opuesto, el sistema devastador de los sátrapas sus mariscales. La pugna es cruda y sanguinaria: su duracion incierta; porque quizas tendrá por término la vida del invasor. ¿Pero qué importa? Continúese; que España será libre. Mas vale padecer cien años que ser un dia viles esclavos: mas vale que perezca esta generacion que no dexar á las venideras una vida llena de oprobio é infamia; y por último, la nacion española no está reducida á una ciudad como Troya; y al cabo, al cabo por mucho que viva un tirano una nacion es inmortal.

Por otra parte, la Europa se halla en un estado violento. El sistema continental, adoptado por Napoleon, está en contradiccion con la felicidad de las potencias del continente, que en los progresos de su civilizacion y cultura no pueden subsistir como la antigua Esparta con solo las producciones de su suelo. El comercio y las artes son elementos necesarios para su prosperidad y grandeza; y un sin número de necesidades que el hombre se ha creado, y se han hecho esenciales á su vida, no se pueden satisfacer con el horroroso sistema de Buonaparte. La monarquia universal á que este aspira es un frenesí de su insaciable ambicion, ó un delirio de su imaginacion, exáltada hasta el extremo con el buen éxito de las primeras empresas con que á su temeridad aduló la fortuna.

Todas las cosas tienen un término fijo, que les ha señalado la naturaleza; ninguno puede traspasar estos límites impunemente, ó sin experimentar el castigo de su atrevimiento, por mucho tiempo. La Europa debe volver en breve á su natural estado, que es el equilibrio de las potencias que la componen: los rios, los desiertos, los mares, las grandes montañas que dividen las unas de las otras: las producciones diversas de cada una, esto en lo físico; y la religion, el genio, el carácter y las costumbres, en lo moral, forman la esencia y prueban la necesidad de este orden.

Bernadotte en la Suecia, favorecido de la situacion peninsular de aquel reino, apoyado en el carácter firme y generoso de sus habitantes, y temeroso de los caprichos de su creador y patrono, que lo exponen á cada momento, y por la mas leve falta, á una suerte precaria é infeliz,

es el primero que felizmente en el norte de la Europa ha empezado á mirar por sus verdaderos intereses, queriendo restablecer el orden antiguo de las naciones. Murat en Nápoles, si se hallara en igual situacion geográfica y militar, seguiria el mismo rumbo, y trataria de mirar por sí propio, enagenándose de la tiránica voluntad de su cuñado: lo mismo haria Gerónimo en Westfalia, Eugenio en Italia; y hasta el inepto José, si los españoles fueran capaces de emancipar de su corazon á su amado rei Fernando y reunirse á un hombre tan vicioso como él, le volveria la espalda á su benévolo hermano para no depender de sus fulminantes decretos; pues no hai duda que estos son sus deseos (y casi los ha insinuado) desde que vió la suerte de su imbecil hermano Luis.

Pero la España, la heroica y magnánima España, reunida á sí misma en un soberano Congreso, asentada sobre el trono de su valor y grandeza, cubierta con la egida de una sabia y liberal Constitucion, que ella misma se ha formado, íntimamente aliada con la gran nacion británica, será libre porque quiere serlo; y á la gloria de haber conquistado su libertad política, y asegurado al mismo tiempo la civil, unirá la dicha de haber mostrado á las naciones envilecidas y esclavizadas por Napoleon la senda del honor y de la independencia.—J. J. O.

#### CALLE ANCHA.

Asegúrase que la expedicion británica del Mediterráneo se hallaba el 18 en las Baleares, próxima á salir para su destino.—Ha sido nombrado comandante general del 5.º ejército, á las órdenes del general en jefe Castaños, el marques del Palacio, quedando de su segundo el de Monsalud.—Parece que el 25 se hallaba el general Ballesteros en Yunquera, teniendo á su frente de 5 á 60 enemigos.

Cádiz 27.—;Extrañas aprehensiones tiene el gacetero de Madrid! En su galicano periódico de 26 de mayo, despues de hediondos elogios á su trashumante rei José, se explica de esta manera: „ En el Puerto de Santa Maria, en el mismo momento en que las autoridades españolas y francesas se hallaban reunidas en la iglesia para celebrar la festividad del rei nuestro Señor, y cuando se entonaba el cántico sagrado, todas las baterias de Cádiz y de la Isla de Leon hacian una salva general con motivo de la Constitucion; como si la asamblea que la habia dictado hubiese querido hacer homenaje á su legitimo soberano, reconocido por tal por todas las naciones continentales, y por casi toda la española, y expiar de este modo sus yerros. En efecto: ¿no es de admirar que se haya escogido puntualmente el mismo dia y la misma hora en que se celebraba la fiesta del rei para hacer esta presentacion? ¿Y no se puede inferir que algunos motivos secretos han contribuido á fixar su época? El tiempo nos manifestará lo fundado de esta presuncion.” Suponemos que el tiempo le habrá ya mostrado lo ridículo de ella, y de todos los cálculos de propia elevacion, que un corto número de indignos españoles han formado sobre la ruina y esclavitud de una patria que han vendido.